

COLEGIO CARAMPANGUE
Convocatoria Postulación 2025



Colegio y Preescolar

El Colegio Carampangue invita a las familias que deseen ser parte de nuestro Proyecto Educativo, a participar en el proceso de admisión de alumnos para el año 2025 a partir del 1 de abril de 2024.

Esperamos incorporar a nuestra comunidad alumnos cuyas familias compartan nuestra Visión y Proyecto Educativo (www.carampangue.cl), enfocados en los valores cristianos.

I.- POSTULACIÓN A PREESCOLAR.

Establecimiento	Nivel	Número de vacantes ofrecidas	Proceso 2025
Preescolar	Medio Mayor	28	Abierto hasta 8 de Julio 2024
Preescolar	Pre-Kínder	30	Abierto hasta 8 de julio 2024
Preescolar	Kínder	6	Abierto hasta 8 de julio 2024

Requisitos de postulación:

Los postulantes a Pre - kínder deben tener cuatro años cumplidos al 30 de marzo 2025

El apoderado debe:

- Completar la ficha de postulación en línea (www.carampangue.cl/admision), con todos sus ítems.
- Adjuntar:
 - 1.- Certificado de nacimiento del postulante
 - 2.- Informe actualizado del preescolar o colegio anterior
 - 3.- Si presenta alguna condición especial de salud, adjuntar certificado de especialista (fonoaudiólogo, psicólogo, neurólogo u otros)
 - 4.- Certificado de bautismo (si lo tiene)

Los niños serán citados a participar de una tarde recreativa.

Los apoderados serán citados a una entrevista.

Para ambas citas se enviará confirmación de fecha y hora por correo electrónico.

Fechas de postulación al Preescolar: del 1 de abril 2024 hasta el 8 de julio 2024

Fecha de comunicación de resultados: 15 de julio para hermanos de alumnos y 22 de julio para familias nuevas.

Los resultados se enviarán a cada apoderado por mail y serán publicados en el Diario Mural de Admisión en las oficinas del Colegio.

Período de matrícula para Preescolar: lunes 2 al viernes 16 de agosto 2024

II.- POSTULACIÓN AL COLEGIO.

Establecimiento	Nivel	Número de vacantes ofrecidas	Proceso 2025
Colegio	1° Básico	4	Abierto hasta 5 de agosto de 2024
Colegio	2° Básico	2	Abierto hasta 5 de agosto de 2024
Colegio	3° Básico	3	Abierto hasta 5 de agosto de 2024
Colegio	4° Básico	3	Abierto hasta 5 de agosto de 2024
Colegio	5° Básico	5	Abierto hasta 5 de agosto de 2024
Colegio	6° Básico	12	Abierto hasta 5 de agosto de 2024
Colegio	7° Básico	8	Abierto hasta 5 de agosto de 2024
Colegio	8° Básico	15	Abierto hasta 5 de agosto de 2024
Colegio	I° Medio	10	Abierto hasta 5 de agosto de 2024
Colegio	II° Medio	4	Abierto hasta 5 de agosto de 2024
Colegio	III° Medio	4	Abierto hasta 5 de agosto de 2024
Colegio	IV° Medio	4	Abierto hasta 5 de agosto de 2024

Completar la ficha de postulación en línea (<https://www.carampangue.cl/admision>) con todos sus ítems.

Adjuntar:

- 1.- Certificado de nacimiento del postulante.
- 2.- Informe de notas del año anterior.
- 3.- Informe de notas del año actual.
- 4.- Informe de personalidad.
- 5.- Si presenta alguna condición especial de salud, adjuntar certificado de especialista (fonoaudiólogo, psicólogo, neurólogo u otros).
- 6.- Certificado de bautismo (si lo tiene).
- 7.- Foto tamaño pasaporte con nombre y Rut Incluido.
- 8.- Carta de acreditación de pagos al día del colegio anterior.

Los postulantes serán citados a participar de una entrevista personal y evaluación, cuyo valor es de UF 1. Valor que debe cancelar en oficina de administración.

Posteriormente y dependiendo de las vacantes, ambos apoderados serán citados a una entrevista. Para ambas citas se enviará confirmación de fecha y hora por correo electrónico.

Fechas de postulación al Colegio: desde el lunes 1 de abril hasta el lunes 5 de agosto 2024

Fecha de comunicación de resultados: lunes 26 de agosto 2024

Los resultados del proceso de postulación, que varían según la disponibilidad de vacantes, serán comunicados a cada apoderado mediante correo electrónico. Además, se publicarán en el Diario Mural ubicado en la oficina de administración del Colegio.

NOTA:

Si tiene alguna duda y no logró hacer su postulación online, puede acercarse a las oficinas de administración donde podremos ayudarle a resolver su postulación.

El Colegio Carampangue otorga prioridad a las familias de nuestra comunidad educativa, hermanos de alumnos e hijos de exalumnos.

La paridad de género es un factor para considerar al asignar las vacantes.

Si desean visitar el Colegio y conocer nuestras instalaciones agradeceremos dirigirse a secretaría del Preescolar o secretaría de Admisión del Colegio, o enviar correo para coordinar una visita.

III.- REQUISITOS PARA LAS FAMILIAS ACEPTADAS.

De estimarse necesario, el Colegio exige el compromiso de los papás para el apoyo y nivelación con clases particulares. La extensión de este apoyo es definida por la coordinación académica del ciclo del alumno. Todos los apoderados y alumnos que ingresan al Colegio deben estar de acuerdo en la firma de este Compromiso de nivelación, en el caso de ser requerido.

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA.

Una vez aceptado el postulante, su apoderado deberá formalizar su incorporación al Colegio en las fechas indicadas a continuación:

Período de matrícula para Preescolar: **viernes 2 al viernes 16 de agosto 2024**

Período de matrícula para Colegio: **lunes 2 al lunes 30 de septiembre 2024**

Al momento de la incorporación el apoderado debe:

- Firmar Contrato Anual de Prestación de Servicios Educativos.
- Pagar Cuota de Incorporación.
- Pagar matrícula (contado, tarjeta de débito o crédito)

- Documentar mensualidades (PAT o PAC) o pago en línea a través de la plataforma SchoolNet (al día 10 de cada mes).

Los valores de aranceles 2025 son:

CUOTA DE INCORPORACIÓN:

Pre - kínder a octavo básico: UF 50 por alumno (el tercer hermano UF 25)

Primero medio UF 30

Segundo medio UF 15

Tercero medio UF 10

Cuarto medio UF 0

La política de devolución de Cuotas de Incorporación por razones de fuerza mayor es la siguiente:

Devolución del 100% de la CI:

- Si estando pagada el postulante no ingreso al colegio.
- Si el alumno se retira durante su primer año en el colegio.

Devolución del 70% de la CI:

- Si el alumno es retirado antes de completar su segundo año en el colegio.

A partir del tercer año no hay reembolso alguno del valor de la CI.

ARANCEL DE MATRÍCULA 2025

De Medio Mayor a Pre - kínder UF **9,012**

De kínder a IV° Medio UF **13,95**

ARANCEL DE COLEGIATURA 2025:

De Medio Mayor a Pre - kínder UF 9,012 mensuales en 10 cuotas de marzo a diciembre.

De kínder a Cuarto Medio UF 13,95 en 10 cuotas de marzo a diciembre.

Política de descuento arancel por número de hermanos:

Numero de Hermanos	Descuento Colegiatura	Cuota Incorporación
Tercer hermano	15%	Paga 50% Cuota Incorporación
Cuarto hermano	30%	No paga Cuota Incorporación
Quinto hermano	100%	No paga Cuota Incorporación
No contempla descuento en matrícula		

Las formas de pago son las siguientes:

- Cargo automático en Tarjeta de Crédito (PAT) o cuenta bancaria (PAC), los días 10 de cada mes.
- Pago en línea a través de la plataforma SchoolNet (al día 10 de cada mes)
- Aquellos apoderados que opten por realizar el pago al contado de la colegiatura anual 2025, tendrán un descuento del 2.5% sobre el arancel total.